



**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES CABILDO DE TENERIFE  
A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, FUNDACIONES, COLEGIOS  
PROFESIONALES Y OTRAS INSTITUCIONES DE CARÁCTER  
VOLUNTARIO.**

**Anualidad: 2026**

Las entidades que presenten proyectos en la línea 1) a) deberán acreditar, mediante declaración responsable (Anexo III) tanto la especialización en atención a mujeres del colectivo al que va dirigido el proyecto, como en prevención de violencia de género, a través de las actividades ejecutadas por la entidad en los últimos 4 años.

**ANEXO III**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE SER ENTIDAD ESPECIALIZADA EN  
PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y EN COLECTIVOS DE MUJERES  
CON MAYOR VULNERABILIDAD**

D<sup>a</sup>./D (nombre completo) con DNI/NIE (número) en calidad de (cargo)  
de la entidad (nombre completo),

**DECLARA**

**I.- Que la entidad a la que represento ha desarrollado los siguientes  
proyectos de prevención de violencia de género con el/los colectivo/s de  
mujeres (indicar lo que proceda):**

- Mujeres migrantes.
- Mujeres con discapacidad.
- Mujeres con responsabilidades familiares en solitario.
- Mujeres rurales.
- Mujeres prostituidas.
- Mujeres trans.
- Mujeres mayores de 65 años.
- Mujeres gitanas.
- Actividades ejecutadas por la entidad en los últimos 4 años.....  
.....  
.....

Lugar, fecha, firma y sello